

SECCION 1ª Nº 2402 /

LAS CONDES, 13 JUL 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

- El Informe Nro. 11 que detalla la solicitud de contratación de personal a Honorarios por Programa emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario y autorizado por el Sr. Alcalde con fechas 28 de Junio de 2012.
- Los Contratos a Honorarios, de las personas señaladas en el presente Decreto.
- El Informe de Imputación del Departamento de Finanzas N°1409 de fecha **04 de Julio de 2012.**
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª. N°4949 del 20 de Diciembre de 2010.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

DECRETO

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes los **Contratos a Honorarios de fecha 29 de Junio de 2012** que se adjuntan, suscritos entre la Municipalidad de Las Condes y las personas individualizadas en el presente Decreto, con cargo al Programa **"CENTRO COMUNITARIO SANTA ZITA"**

N°	NOMBRE	RUT	COMETIDO	VIGENCIA	VALOR PERIODO
1	ZENTENO CASANUEVA SEBASTIAN	15,933,445-7	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
2	SILVA MARTINEZ DENISSE	16,247,157-0	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
3	MEZA PAVANATI JAVIER	16,284,610-8	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
4	PREUSSER PALET MONSERRAT	16,483,066-7	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
5	CASTILLO MALEBRAN JUAN PABLO	16,610,477-7	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
6	CARVAJAL VALLEJO VICTOR	16,833,118-5	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
7	FERNANDEZ ERAZO JUAN PABLO	16,942,099-8	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
8	VELASQUEZ BARRA RAISA	17,312,227-6	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-
9	GONZALEZ GALDAMES LAURA	17,416,322-7	MONITOR VACACIONES DE INVIERNO	09/07/2012 20/07/2012	\$129.100.-

2.- El gasto se imputará al Subtítulo 21 Gastos en Personal; Item 04 Otros Gastos en Personal; Asignación **004 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS**; Asignación Interna N° **002 HONORARIOS PROGRAMAS RECREACIONALES.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS – ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ – SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.
 Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Dirección de Control
 Depto. de Finanzas
 Depto. Programas y Talleres
 Depto. Coordinación de Centros Comunitarios (C.C.S.Z)
 Oficina de Partes
 Interesado (a)

